



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Internacional: Indígenas serán beneficiados con becas para Posgrado en Universidad Indígena**



Servindi, 19 de enero, 2011.- Con el objetivo de formar a los líderes y profesionales nativos, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FI), lanzó su convocatoria para la Quinta versión del Posgrado “Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad y Cooperación Internacional”.

El Posgrado, auspiciado por la Universidad Indígena Intercultural (UII), se realizará en la Universidad Carlos III de Madrid, España, entre 26 de abril y el 8 de julio de 2011, bajo la modalidad presencial.

La beca está dirigida a los profesionales y líderes indígenas de los 22 países miembros del FI, que tengan experiencia en la promoción y defensa de los derechos indígenas, la cooperación internacional y el Desarrollo con Identidad.

El programa cuenta con 12 becas, de las cuales 10 serán destinadas a los profesionales indígenas y 2 a los líderes indígenas que cuenten con amplia trayectoria en la defensa de los derechos colectivos de sus pueblos.

### **Requisitos para los postulantes**

Las solicitudes de los candidatos interesados, con sus debidos respaldos electrónicos, serán recibidas por la Secretaría del Fondo Indígena del 14 de enero al 14 de febrero en el siguiente correo electrónico: [convocatorias@fondoindigena.org](mailto:convocatorias@fondoindigena.org) [1].

También podrán postular a través de la modalidad en línea en las siguientes direcciones: [www.fondoindigena.org](http://www.fondoindigena.org) [2], o [www.reduii.org](http://www.reduii.org) [3], en el enlace: Postulaciones Experto Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad y Cooperación Internacional.

Un requisito indispensable para acceder a la beca, es contar con el patrocinio de una organización indígena nacional o internacional, que certifique que el postulante ha colaborado con dicha organización.

Asimismo, la organización deberá garantizar que el becario continuará colaborando con ella u otras organizaciones de su país, en asesorías profesionales, de forma gratuita, y por el periodo de dos años.

### **Consideraciones**

---



Sólo serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que presenten sus antecedentes completos en el plazo establecido.

Sólo se admitirá la documentación de los postulantes en formato digital (documentos escaneados), enviados a la dirección de correo electrónico señalada.

Los modelos de Currículo Vital de los postulantes deberán coincidir con el formulario de inscripción pertinente (ANEXO 1 o ANEXO 2), no se aceptarán otros.

Los postulantes preseleccionados y posteriormente los seleccionados serán contactados por la Comisión Académica de Selección de la Universidad Indígena Intercultural.

No serán considerados los postulantes que ya hubieran sido beneficiados anteriormente por una beca del Fondo Indígena.

Para mayores informaciones dirigirse a:

FONDO INDIGENA

[convocatorias@fondoindigena.org](mailto:convocatorias@fondoindigena.org) [1]

Telfs. (00 591 2) 2423233 Fax (00 591 2) 2423686

La Paz-Bolivia

Enlace de imagen:

<http://www.fondoindigena.org/index.shtml?apc=I1----&x=18721> [4]

**Tags relacionados:** [beca indigena](#) [5]

[Fondo Indigena](#) [6]

[Universidad Intercultural](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/38948>

#### Links

[1] <mailto:convocatorias@fondoindigena.org>

[2] <http://www.fondoindigena.org>

[3] <http://www.reduii.org>

[4] <http://www.fondoindigena.org/index.shtml?apc=I1----&x=18721>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/beca-indigena>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/fondo-indigena>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/universidad-intercultural>